

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 4

## Información de Trámite

inionnacion de Trainile		
Nombre Trámite	APROBACIÓN DE LAS CLÁUSULAS OBLIGATORIAS Y PROHIBICIONES DE LOS CONTRATOS DE ADHESIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
Descripción	Trámite mediante el cual la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprueba las cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión de los servicios financieros.	
¿A quién está dirigido?	Persona jurídica hace referencia a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que deseen obtener la aprobación de cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión de los servicios financieros.	
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.	
trámite?	Resultado a obtener:  Resolución de aprobación de las cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión	

# ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

de los servicios financieros

- 1. Solicitud de aprobación de cláusulas obligatorias de los contratos de adhesión de los servicios financieros, suscrita por el representante legal de la entidad solicitante;
- 2. Proyecto de contrato de adhesión.

# ¿Cómo hago el trámite?

### PRESENCIAL:

- 1. Acercarse a las instalaciones de la SEPS y exponer el requerimiento al guía de servicios, se direcciona el mismo a secretaria general o a mesa de servicios dependiendo del requerimiento.
- Ingresar la solicitud con toda la documentación habilitante en la ventanilla de recepción de documentos.
- 3. Receptar el número de trámite asignado a la solicitud.
- Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

#### VIRTUAL:

- 1. Enviar la solicitud con la documentación habilitante, a través, del siguiente aplicativo de recepción documental: https://recepciondocumental.seps.gob.ec/
- 2. Recibir al correo electrónico del cual se envió la documentación, una notificación informando el número de trámite de ingreso de la misma.
- 3. Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

#### Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención para atención ciudadana y recepción documental: Lun-Vie, 8:00 a 16:30
 Recepción servicio en línea para ingreso documental: https://bit.ly/RecepcionDoc



Registro Único de Trámites y Regulaciones		5
	Código de Trámite:	Página 2 de 4

Matriz SEPS - Quito: Av. Amazonas N32-87 y La Granja.

Dirección Zonal 3 - Ambato: Av. Los Shryris entre Chaquitinta y manco capac junto al hotel

Dirección Zonal 4 - Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911.

Dirección Zonal 5 - Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Cdla. La Garzota, tercera etapa. Mz. 47 y Av. Guillermo Pareja.

Oficina Técnica - Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

### Base Legal

- Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 262.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 252.

# Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de Servicios

Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec

Teléfono: 023948840

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	6
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	2
2025	05	0	3
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	2
2024	12	0	1
2024	11	0	6
2024	10	0	5
2024	09	0	6
2024	08	0	16
2024	07	0	11
2024	06	0	4
2024	05	0	4
2024	04	0	2
2024	03	0	2
2024	02	0	1
2024	01	0	2



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 3 de 4

<b>Año</b> 2023	Mes 12	Volumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2023	11	0	0
2023	10	0	2
2023	09	0	3
2023	08	0	1
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	3
2021	05	0	3





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 4 de 4

<b>2</b> 021	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2021	03	0	3
2021	02	0	0
2021	01	0	1
2020	12	0	1
2020	11	0	3
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	5
2020	06	0	4
2020	05	0	7
2020	04	0	1
2020	03	0	2
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0